

LA PRENSA ORIENTAL

IMPRESA Y OFICINA DE LA REDACCION
CALLE DE LOS TREINTA Y TRES N.º 81

REDACCION PRINCIPAL
Don Isidoro de Marina.

COLABORADOR, EDITOR Y ADMINISTRADOR
Don Juan Manuel de la Sierra.

ENCARGADO DE LA CRONICA.
D. Domingo De-Maria.

PRECIO DE SUSCRIPCION: 2 P.º MENSILES
AVISO: HASTA LAS 2 DE LA TARDE.

INTERIOR.

Comision Permanente.

La alarma producida en el Pueblo por la destitucion del Sr. Curá Rector de la Iglesia Matriz, verificada *motu proprio* por el Sr. Vicario Apostólico, sin el previo acuerdo del P. E. Nacional á quien únicamente compete el ejercicio del derecho de patronato; ha movido á la Comision Permanente, que tengo el honor de presidir, á llamar al Sr. Ministro de Gobierno y pedirle las explicaciones convenientes á cerca de la posicion que asumiria el Gobierno de la República, en una cuestion tan grave y que afecta importantes derechos y altos intereses nacionales.

Después de oír las explicaciones del Ministerio; y satisfecha la Comision con la actitud tomada por el Poder Ejecutivo ha autorizado al infrascripto para manifestar á V. E. que plenamente confiada en su enérgica é ilustración, espera que dará una pronta y conveniente solución á este negocio, sosteniendo sobre todo los derechos que le competen como Patrono de la Iglesia Nacional; y que si para hacerlos reconocer debidamente necesitase el concurso de esta Comision, ella se lo presta desde ahora para este objeto tomando sobre sí, para ante la Honorable Asamblea General, la responsabilidad de las medidas que se adopten conforme á la Constitucion y á las leyes vigentes.

Dejando así llenado el objeto de esta comunicacion, el infrascripto saluda al Poder Ejecutivo con su respeto y consideracion.

Montevideo, Setiembre 14 de 1867.
F. CASTELLANOS, Presidente.
Jura á la Bandera, Secretario.
A. Poder Ejecutivo.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 16 de 1867.
Contéstese en los términos acordados y publíquese.
Rubrica de S. E.

ARRASCAETA.

LA PRENSA ORIENTAL.

MONTEVIDEO, 18 DE SETIEMBRE DE 1867.

(De nuestro Corresponsal.)

FLORENCIA, desde el 1.º de Julio al 2 de Agosto de 1867.

A MI QUERIDO SIERRA B. ODICINI.

(Continúa—Vase el número anterior.)

MONSEÑOR LIVERANI Y SU LIBRO.

En los periódicos europeos vemos el ruido que acaba de hacer en Europa un libro de 330 páginas y documentado, escrito y publicado recientemente en Florencia por monseñor Francisco Liverani prelado doméstico del Papa y uno de los siete protonotarios de la Santa Sede, intitulado *Il papato, l'impero, e il regno d'Italia*, en el que este prelado describe todos los vicios y las tropelías de los cardenales, especialmente de Antonelli, al paso que, siendo este Liverani papista por naturaleza, criticando los defectos de la Corte de Roma bajo el reinado de distintos Papas y de Pio IX, sin desconocer los derechos de los Italianos, al mismo tiempo defiende á los Papas, y particularmente á Pio IX; y sostiene que

en Roma puede muy bien, como en otros tiempos caber el Pontífice Máximo y el rey de Italia, sin ningún menoscabo y mas bien con ventaja de la Religión y del papado.

Este libro del Liverani, prelado y escritor de mucho crédito por su posicion y por su doctrina, sobresaliente en otras obras que ha publicado antes de ahora, todas muy apreciadas por el Papa y por el clero erudito; este libro del Liverani, digo, hizo mucho ruido ya en el mundo literario por su modo de exponer los hechos, como en el mundo político por los documentos irrecusables con que prueba sus aseveraciones contra la Corte Romana: tanto que la primera edición de mas de ocho mil ejemplares ha sido vendida al vuelo, y la segunda de veinte mil ejemplares salda á luz en la primera quincena del presente mes de Julio, está también agotada y á doble precio que la primera. Ahora se está imprimiendo una tercera edición que será de formato popular y de precio inferior para los que no pueden gastar tres francos, gasten menos y lean este interesante libro, mediante el cual el protonotario Liverani (y esto sirva de aviso á los místificados de esa que habrán leído los largos y rebuscantes artículos titulados—*De la constitucion de un reino italiano. Prápagandas. Roma*, copiados de la *Epica* diario español del 23 de Febrero, y reproducidos con recomendacion en los números del 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Junio del *Diario La República*, por el Sr. D. J. Muñoz y Flaquer) examina, y refuta á todos los apologistas del poder temporal del Papado, llamados *Dupondou, Léonardine, Monteberti, Lacordaire, Pajaud* ó *Pastor Díaz*.

No será difícil que á la fecha los periódicos jesuitas de por ahí, es decir *La Religión* de Buenos Ayres, *La Bandera Católica* de Córdoba, *La Revista Católica* de Montevideo, y tal vez hasta *La República*, haciendo eco en coro á *La Cirita Católica* de Roma, á *La Armonía* de Turin, á *La Standard Católica* de Génova, y demás órganos retrogrados, os digan tal vez que Monseñor Liverani está loco; y esto es hasta en cierto punto muy lógico y natural, siendo que así está probado que los jesuitas y los jesuitas cuando no pueden defenderse de quien los acusa de hechos inicuos, ó de crímenes, con pruebas y documentos, entonces acuden al expediente de un fingido desprecio, ó á la calumnia, y propagan entre sus panaguados encargados de repetirlo con insistencia, que el tal acusador es un loco, o un malo, un hereje, un anti-religioso.

Así lo hicieron con Eugenio Sue, con el Abad Gioberti, y otros.

Pero es esta una táctica jesuita ya muy conocida y muy gastada: hasta las manijillas saben hoy que *jesuitismo* quiere decir *cosa mala*.

Entre tanto Monseñor Liverani se halla actualmente, y desde algun tiempo, en Florencia, ciudad de hombres sumos, frecuentada por científicos de consideracion en todos los ramos del saber humano y de todo el Mundo; y todos visitan al insigne prelado, le obsequian, le tratan, y se muestran prendados de la cordura de sus juicios, de su erudicion, de su piedad evangélica, de sus virtudes, de sus méritos, y muy marcadamente de su devocion hacia á Pio IX, hasta el punto que no tolera la censura,

ni la mas leve critica en contra del Santo Pontífice, sosteniendo con valor sus bondades y su inocencia en todo lo mal que está haciendo á la Religión el Antonelli y á la Corte Romana.

Mo, propongo hacer un resumen del libro de Monseñor Liverani, y remitirlo para que lo publiquéis en forma de folletín en la *Prensa Oriental*, diario que debe ser muy querido del Pueblo, porque es uno de los heroicos campeones de la libertad del Pueblo en esa tierra tan amenazada por el jesuitismo.

El Liverani, habla mucho, en este su libro, de la secta Logolana, y revela cosas que podrian servir de buena leccion á los Montevideanos, y á los Orientales en general, para que estos aprendan que cuando los jesuitas proponen *collegios* es necesario contestarles con *pasaportes*.

LOS VICENTINOS EN EGIPTO.

Correspondencia de *La Nueva Europa*.
Cairo Junio 26.—Hé recibido los números de vuestro apreciable diario hasta el 6 del corriente. Merece elogio el modo con que defendéis la masoneria en vuestro número del 25 de Mayo.

Aun que el mundo camina á la persuacion de que la Masoneria es una Institucion meramente filantrópica y civilizadora, sin embargo, tiene enemigos audaces y malignos, contra quienes es preciso defenderla.

El jesuitismo sabe cuanto la Masoneria trabaja en trillar la verdadera senda del progreso de la familia humana, y como, el es el mas empujante enemigo de todo progreso, de consiguiente está también en contra de la Institucion Masónica, y hace cuanto puede para descreditarla.

Con este objeto, ahora que el jesuitismo está conocido y despreciado como lo merece, los jesuitas inventaron las hermandades, asociaciones y conferencias diferentes, que bajo de otro nombre marchan al mismo fin, por el mismo camino logolano.

En las circunstancias actuales, lo que mas que todo ocupa á esta secta es el sosten de la Corte de Roma contra el nuevo reino de Italia; y segun la costumbre jesuita, recoge dinero para enviar á Roma, y lo recoge á todo trance, sin pararse en medios, con tal de recoger y enviar.

A este respecto os voy á revelar un hecho reciente y algo escandaloso. A saber: La señora de R. esposa de un ex-cónsul general conocida por su intolancia, fanatismo religioso, y afiliada á distintas asociaciones jesuitas, aparentó el haber concebido la idea de formar aquí un Hospital europeo.

La Colonia estaba ajena de querer contribuir á esta piadosa institucion propuesta por una fanática, porque conociendo á la señora de R. temiose que después de recogido el dinero ella viajaria probablemente hacia Roma.

La jesuita señora, aperebiéndose de esta desconfianza, se esmeró con decidad y paciencia jesuita en calmar á los espiritus, y añadió en el programa la condicion de que *reunido el dinero se convocarian los contribuyentes en asamblea general, para crear un Comité de administracion y responsabilidad*.

Es preciso que sepais que en Egipto, pais de fáciles ganancias, la cosa mas fácil es

la de recoger dinero para una obra piadosa; y efectivamente en pocos dias la *scripcion* ascendió á la cantidad de noventa mil francos.

La señora de R. colectora salió con el dinero del Cairo, y se cree que el mismo vapor que lleva esta carta para vos, lleve á la señora de R.devota, conforciante y beatísima á Roma en donde todo se perdona *Al majore Dei gloriam*.

De la injente suma aqui no se habla mas; y los pocos que desearian saber en donde y como está empleado, se limitan á exclamaciones y na la nula.

Hay quien dice que á la fecha el gobierno pontificio disfruta ya de la liberalidad de la Colonia Europea del Egipto. perspectiva brillante para los enfermos, los cuales si no tendrán un asilo, serán bien irgumentemente compensados con la apostolien bondicion, la remision de todos los pecados hechos y por hacer, y la indulgencia plenaria *per omnia secula seculorum*.

De este modo nosotros fuimos burlados por la beata señora de R. la cual de su parte, habiendo cumplido los deberes de *Confiterente* y de *Penitente* impuestole por el confesor, creará tal vez de buena fé el no haber faltado á los deberes de verdadera cristiana impuestos por Jesu. Cristo.

La fazon de esta argumentacion está basada en que los conferenciados se manejan con la moral llamada por los Jesuitas *De las restricciones mentales*, moral inventada por una teología espresamente fabricada por los Jesuitas para uso esclusivo y utilidad propia de la Compañia, la cual enseña "que se puede muy bien proferir una "promesa" y un juramento, con la facultad "de violarlos despues mediante que se hayan hecho ciertas restricciones mentales "al tiempo de proferirlos." Bajo el punto de vista de esta elástica moral logolana, la señora de R. puede hallarse en perfecta regla, y muy tranquila su conciencia: esta misma moral es la que ha legalizado los espurijos repetidos de los Borbones de España, de Francia, de Nápoles y es la que abrirá la puerta del Cielo á todo criminal, á todo facineroso que lo sepa adoptar.

Pero el mundo siempre mas se persuade que los jesuitas y los jesuitas, las conferencias y los conferenciados, no se paran en medios para obtener su maldito intento, y se sirven de la religion como de la caridad por armas é instrumentos de sus atentados y ambiciones mundanas.

Es sensible que todos los cristianos no comprendan todavía que el jesuitismo es el mas neérrimo enemigo del cristianismo, de la religion, de la civilizacion, y de la verdadera caridad del prójimo!!!

A Dios—vuestro, como siempre.

P. C.

(Concluírá.)

(De nuestro Corresponsal.)

PARIS, 6 de Agosto de 1867.

(Concluírá—Vase el número anterior.)

Apesar de las noticias contradictorias publicadas á este respecto por los diarios, puedo aseguráros que he tenido lugar entre Rusia y Austria la reconciliacion mas completa. Ambos gabinetes, echando la vista sobre la situacion presente, parecen haber comprendido la utilidad de una alianza fir-

me y leal no solo entre Austria y Rusia sino también con la Prusia. En efecto, los movimientos que se manifiestan en Hungría y Polonia hacen el peligro común á aquellas tres potencias.

Sin embargo; puedo afirmar también que esta reconciliacion no ha sido sellada con tratado alguno; bastan los intereses comunes que tienen los tres para acordarse de pronto en ciertas eventualidades: Apesar de los gritos exajerados de aquellos liberales que siempre miran al presente en el espejo del pasado, puede decirse que el tiempo de la *Santa Alianza* ha pasado, como el de los Jacobinos entre los revolucionarios, y como pasará el de los Jesuitas. Basta observar lo que pasa para comprender el adelanto hecho en el camino de las mejoras por los gobiernos mas despoticos—la Prusia ha entrado ya en el círculo de las potencias parlamentarias; el Austria, como la Rusia, se han convencido hoy que no hay salud y fuerza para sus trenos sino adoptando el principio de las grandes ideas modernas; la Turquía comprende que para salvarse de la ruina que la amenaza, como nacion, tiene que reorganizarse con la introduccion de las reformas que señalan á los pueblos civilizados. Roma está en manos de la Francia, dando al mundo espectáculo ridículo de un poder arrogante que solo puede existir de nombre con el auxilio de un numeroso ejército extranjero. La Santa Alianza q' realizó en el año de 1815 el principio del derecho divino y de las legitimidades seculares hoy día tiene un solo representante en Europa—La España, pero el aislamiento de esta potencia que tiene una vida propia y á parte del movimiento general que se manifiesta en Europa, no puede inspirar el mas mínimo peligro: la Península ibérica presenciara la revolucion que está por venir como presencié las que pasaron, y solo vivirá de la vida de los grandes pueblos cuando haya hecho también su revolucion; sacudiendo el yugo clerical que la oprime y espulsando los palaciegos que la esclotan.

El gobierno de Napoleon sigue persiguiendo á los Orleansistas. Ultimamente una visita domiciliaria tuvo lugar en casa del señor De-Fiers, conserjero de estado. Todos sus papeles fueron revueltos y registrados por la Policía sin resultado alguno; lo que no han estruñado los que conocen al señor De-Fiers, hombre tímido é incapaz de entrar en cualquier trama contra el gobierno establecido. Otras visitas semejantes fueron practicadas sin resultado en casa de varios personajes conocidos por sus afecciones á la familia de Orleans. Para los que suben sacar consecuencias de hechos semejantes, puede decirse que son el síntoma de los poderes que ya empiezan á caudear.

La opinion pública acogió favorablemente la sentencia de la corte de Amiens, en el asunto de la sucesion del Marques De Villette; esa sentencia reforma la anterior, anulando el testamento en las disposiciones favorables al Obispo de Moulins, el Sr. De-Dreux-Brézé, como al Conde y al Marques de Montreuil, considerados como fidei-comisarios, y ordenando que toda la sucesion sea repartida entre los herederos naturales del finado Marques. Esa causa ha sido muy ruidosa, dejando ver los medios empleados por el clero para aprovechar las ricas herencias de los que tienen

Seccion Recreativa

LA PASTORA DEL GUADIELA

NOVELA ORIGINAL.

DE LA SEÑORA

D. FAUSTINA SAAZ DE MELGAR.

CAPITULO XXXI.

DON TRIFON.

galería, y aun le estaba haciendo observaciones el mayordomo.

Media hora tardó en volver, la que empleó don Trifon en pasear con impaciencia por la antecámara que conducía á las habitaciones de Rogelio.

Mes de dos veces se paró á escuchar, sorprendiéndolo el silencio que reinaba adentro; pero no atreviéndose á hacer demostracion alguna, continuó sus paseos en silencio.

—Y bien, dijo á Colás, que volvia engulléndose un sabroso pastel. ¿Está ya el desayuno?

—Si, señor, y aún que improvisado, hace honor al mejor cocinero de España. ¿Y sinó que lo diga este pastel? Y se llenó la boca con el último pedazo que le quedaba.

—¡Glotonazo! si no te dieran otra cosa que golosinar, estarías muy contento.

—¡Toma! también me haceis correr mas que á un galgo, de aquí para allí, transmitiendo órdenes y llevando recados.

La puerta que comunicaba con las habitaciones interiores, se estremeció. Al sentirlo Colás, escapó á correr, y don Trifon se quedó inmóvil.

Rogelio apareció en el dintel y con sonora voz exclamó:

—¡El coche!

Medio aturrido salió el mayordomo á la galería y después de agitar por tres veces el silvato, gritó, asomándose cuanto pudo:

—¡El coche del señor marqués!

—¡Adios desayuno! se queda dispuesto, repuso Colás, que habíase escondido tras de una columna. ¿Que bien le vendrá á Colás! ¿no es verdad mi amo?

—¡Calla con mil diablos! y márchate de aquí, exclamó desesperado el mayordomo.

Instantes después, salió Rogelio con el doctor, y tan embebido en su conversacion que no hicieron mérito de don Trifon. El pobre señor los siguió, atreviéndose á decir al marqués.

—Señor, el desayuno está dispuesto, por si V. E. gusta tomar alguna cosa mientras preparan el coche.

—Yo, por mi no quiero nada; ¿y vos doctor?

—Yo, tampoco.

—Pues mira Trifon, dijo el jóven, volviéndose hacia su mayordomo. Haz que pongan alguna cosa en el carruaje: acáso luego tendremos necesidad.

El mayordomo transmitió la órden á Colás, que no estaba lejos de los señores, y volvió á preguntar con timidez:

—¿Piensa el señor volver al castillo? Para disponer lo necesario.

—No, Trifon; repuso Rogelio con nie-

lancólica bondad. Nos vamos á Madrid y no volveré acaso en mucho tiempo.

—¿Tienes alguna cosa que comunicarme?

No, señor; únicamente queria decir á V. E. que hace dos dias se presentaron á cazar en el monte unos señores.

—¿Con un permiso mio? interrumpió Rogelio.

—Si señor.

—Bien, siempre que vengan, tanto al monte como al castillo, trátalos con la mayor consideracion y del mismo modo que si yo los acompañara.

—Cumpliré con exactitud las órdenes del señor; exclamó el mayordomo, que alentado por la bondad del marqués, volvió maquinalmente á sus habituales jestos.

A los pocos instantes, el doctor montaba, no en la modesta silla de posta que habia traido, sino en un hermoso coche tirado por cuatro magnificos caballos; y Rogelio, después de dar al cochero las órdenes de dirigirse á Madrid, pasando antes por Vellisca, se colocó en su asiento haciendo un gracioso saludo al mayordomo, que con el sombrero en la mano se desahucia á reverencias en la puerta del castillo.

CAPITULO XXXII.

PRESENTIMIENTO.

Dió Rogelio al cochero la órden de dirigirse á Vellisca. ¿Y por qué? Muy fácil es adivinarlo; para ir á este pueblecito tenían antes que atravesar el risueño valle, donde se hallaba situada la gruta de Isabela, y quiso contemplar otra vez aquellos sitios adorados, haciéndose los admirar al doctor

y al mismo tiempo saludar, aunque de paso, á sus buenos amigos Garcés y Franquelina.

Un instinto de amante; una inspiracion acaso del cielo, le hizo dirigirse por aquel lado.

Oignamos su conversacion.

Admiróse el doctor al oírle dar la órden, no comprendiendo su objeto, pues no veia una necesidad de pasar por aquel punto que antes no habian atravesado, y proponiéndose satisfacer su curiosidad, preguntó:

—¿A qué vamos por Vellisca? ¿Es mas corto ó mas largo ese camino? ¿Dilatará acaso nuestra llegada á Madrid?

—No temais, doctor; la misma distancia hay por este que por el otro, y creed, que ansio tan vivamente como vos, hallar á Isabela y adquirir la certidumbre de la culpa, que pueda tener mi madre en su desaparicion.

—¡Pronto saldremos de dudas.

Callaron ambos y continuaron algunos minutos en silencio.

Rogelio embebido en sus dolorosos pensamientos, se replegó al fondo del carruaje, apoyando la cabeza en los almohadones y su mano izquierda en la frente, en actitud de calmar la agitada palpitacion de sus arterias.

El doctor, fijos en él sus espresivos ojos, meditaba el modo de anunciarle el descubrimiento del origen de Isabela, no teniendo tiempo que perder, pues de un instante á otro pudiera saberlo, ocasionándole mayor daño que el que procuraba evitar. Siéndole forzoso indicárselo para que se

conformase con su suerte, propúsose abordar de frente la cuestion, y á fin de distraerle antes de su penoso abatimiento, dijo:

—Rogelio, amigo mio, tened la bondad de mirarme y habláremos. Siendo en el alma os dejéis dominar por esa grave tristeza, que absorvé vuestros sentidos.

—Dispensadme, doctor; sufro tanto, que no puedo distraerme con nada. Hago muchos dias que corro como un loco tras de mi dulce Isabela, y cuando es mayor mi esperanza, cuando ya me figuro verla en mis brazos, desaparece hasta la posibilidad de encontrarla. ¿Y quién sabe si á estas horas habrá sucumbido al peso de su dolor ó de su desgracia!

—¡Oh! no pensemos tan mal. Dios protege la inocencia; y yo mas bien creo hallarla en Madrid en vuestra casa, quizá atendida y considerada segun merece por su ilustre cuna.

Por si trababan contra ella algun plan infame, tuve buen cuidado de descubrir á vuestra madre y á Flora el verdadero nombre de Isabela; y no habiéndola hallado en el subterráneo, creo que mi revelacion hizo efecto, cambiando por de pronto su proyecto é influyendo acaso en la suerte de la candida niña á la que perseguian juzgándola una pastora de infamia y humilde condicion.

—¿Y no es tiempo aún de que yo sepa el nombre de mi amada?

—Antes habeis de confiarne, con toda franqueza, vuestro modo de pensar.

—No tengo inconveniente, en revelaros mis mas íntimos sentimientos.

ADVERTENCIA

Este diario es propiedad de la Viuda de D. JAIME HERNANDEZ.

Los números sueltos valen 120 céntimos. Los comunicados deben venir firmados y se pasará a la imprenta para su publicación. Los avisos no pagan igualamento adelantado sino no se publicarán.

La Redacción nunca se hará responsable de las opiniones que contengan los artículos que publiquen en la *Sección de Noticias*; pues se reserva el derecho de desearlos los comunicados que un considero dignos de ver la luz pública.

ULTIMAS NOTICIAS.

Londres.....10	Agto.	New York.....31	Julio
Liverpool.....15	id.	Baltimore.....29	id.
Paris.....11	id.	Habana.....20	id.
Havre.....10	id.	Valparaíso.....12	Agto.
Genova.....8	id.	Rio Janeiro.....8	Sbre.
Hamburgo.....6	id.	Pernambuco.....6	id.
Madrid.....10	id.	Bahia.....4	id.
Barcelona.....4	id.	Rio Grande.....4	id.
Málaga.....4	id.	R. de S. P. F. 10	Sbre.
Amberes.....3	id.	Buenos Ayres.....12	Sbre.

ALMANAQUE—SEPTIEMBRE—30 DIAS
Miércoles 18—San Tomas de Villanueva arzobispo. Temp.

ANUNCIOS.

LIBRERIA DE HERNANDEZ

31—CALLE DE LOS TREINTA Y TRES—31

En esta casa se reciben toda clase de obras a comisión y se ofrecen al público las siguientes:

ARITMETICA PARA EL USO DE LOS NIÑOS: contiene las cuatro tablas, Suma, Resta, Multiplicar y Partir.

Con otras muchas muy necesarias para los primeros años que empiezan a frecuentar las escuelas a quienes la dedica el editor. Precio tres vintenes.

El Terremoto de Mendoza—Romance en verso, compuesto por un testigo ocular de la catástrofe 12 edición en Buenos Aires, 10,000 ejemplares se han vendido en Buenos Ayres del Romance que anunciamos, arreglado en décimas, precio dos vintenes. Tomado por mayor para negocio, a 35 el ciento.

Amor, Esperanza y F. drama en tres actos y en verso original de D. Eduardo G. Gordon. En esta Librería se vende este drama, medio patacón el ejemplar. Quedan pocos.

Jabon Ruso—Este jabon que por sus buenos y muchos efectos, podría llamarse maravilloso, se vende en Montevideo, en la librería de Jaime Hernandez calle de los Treinta y Tres número 31. Cada vidrio suelto 610 reis y 150 reis. Tomando por mayor, se hará rebaja al precio designado y se darán acondicionados, para ser mandados fuera de la capital. Este jabon debe estar bien tapado ni arriar luz cuando se aplique y es mejor mientras mas tiempo tiene.

A cada vidrio acompañará un ejemplar explicativo de sus virtudes, sellado y rubricado por el inventor para evitar fraudes.

Jesuitas y Mases—Un folleto de 48 páginas de impresión 12 vintenes. Se vende en las librerías de Ibarra, calle de las Cámaras, y Rival, calle del 25 de Mayo, y en la oficina de este diario.

Ortodoxia Masónica—Segunda de la Masonería oculta y de la iniciación hermética, por J. M. Ragon. Un tomo en 4º con 600 páginas.

El Monitor ó guía de los Fran-Masones, un tomo con 201 páginas. Los dos cuestan 2 pesos y se venden en esta librería.

La Pastora del Guadiela—Novela original de la Sra. D. Faustina Saez de Melgar. Un tomo con el retrato de la autora, se vende en la calle de Zabala número 101.

La Higuera de Villaverde—Leyenda tradicional de la misma señora. Un tomo de poesías y la biografía de la Señora de Melgar escrita por D. María del Pilar Saez de Marco. Esta leyenda es un regalo que la Señora de Melgar hace a los suscriptores de la Pastora del Guadiela, y de la novela, La Expiación que estos pueden ocurrir por ella a la calle de Zabala número 101.

La Expiación—Novela original de la Señora Doña Prudencia Zapatero y Oña. Un tomo a la rústica con 383 páginas. Se vende en la calle de Zabala número 101.

La Corona Real de Hungría—Novela original de costumbres de D. Francisco de Corba y Lopez.

Adornada con magníficas láminas litografiadas. Consta de un tomo en 4º mayor, con 213 páginas; rico papel y esmerada impresión. Acaban de recibirse unos pocos ejemplares y se venden en la calle de Zabala número 101.

Aviso Importante.

El Dentista abajo firmado avisa al público que habiéndole llegado de París un oficial que ha trabajado con los más famosos dentistas de París, se ofrece hacer cualquiera trabajo de dentadura por más difícil y delicado que sea con la mayor limpieza y solidez, según los más nuevos sistemas alemanes franceses y americanos.

HENRIQUE SCHICKENDANTZ
Dentista
a. 30 Calle de Misiones n. 118.

Aviso Importante—En la zapatería de la Pota Dorada, calle del 25 de Mayo número 181 frente a la tienda del Ancho Dorado, se ha recibido recientemente calzado de París, para los cazadores, fabricado por los mejores

oficiales. Dicha obra es la primera en su clase introducida en Montevideo. a. 24—30 p.

CONSULTORIO ESPECIAL DE HOMEOPATIA
P. VILA
DEL DOCTOR
D. J. C. de Kott.
a. 30 p.



Libros, folletos y papeles—Se compran en la casa número 181 calle del Daiman toda clase de libros, folletos y papeles concernientes a estos países, sus hombres públicos, historia etc. así como números sueltos del Comercio del Plata antiguo, Defensor, etc. Horas 8 a 10 de la mañana, 5 a 6 de la tarde. a. 29—30p.

Aviso—Estando para liquidarse la testamentaria del finado D. Diego Mac Entyre, se publica a todos los que tengan cuentas pendientes con dicho finado, tanto en favor como en contra, se sirvan presentarlas al all. cca. D. Carlos Marques, en el término de 15 días para ser anotadas y proceder al arreglo y cancelación de ellas, en la casa, calle de Cerro número 28. a. 8—30p.

A los Sangradores—Criadero de Sanguijuelas—Los Sres. Rannaud y Landroni recibiendo sanguijuelas directamente de Europa y habiendo establecido un baño para curarlas, como también para hacer las curas, las ofrecen en venta por mayor, al gusto de los compradores en el Depósito, calle del Cerro número 118, ferretería francesa. a. 10 15 p.

EXTRACCION DE CALLOS

En cinco minutos SIN DESANGRARIOS Y SIN DOLOR OPERACIONES SOBRE UÑAS Y CALLOS.

Estas se ejecutarán, por el que suscribo quien, a entera satisfacción, las verificará en breve rato sobre los callos mas viejos y dolorosos, sean duros o blandos, hinchazón de juanetes, garras de uñas gruesas, etc., sin el mas leve dolor ni extracción de sangre. La operación es tan ventajosa, que el que la sufre puede sin inconveniente ponerse botas o zapatos apretados inmediatamente de la ejecución, cuyo buen éxito lo podrá probar con justificaciones de personas muy respetables de las Repúblicas de Norte-América y Venezuela.

Entiéndase que esta operación no consiste en cortar los callos simplemente, sino en extraerlos por una invención aprobada por las Academias de París, Londres y México; bajo el concepto de que las personas que no quedan satisfechas de dicha operación, no satisfarán nada al que suscribe.

Las personas que quieran que estas operaciones se hagan en sus casas, serán atendidas dando el aviso anticipado; debiendo advertir que lo módico de sus precios lo pone al alcance de las personas aun menos acomodadas. Plaza de la Constitución, Hotel de Europa, cuarto número 9. a. 25—30p. J. Rannaud.

INSTITUTO DE CANTO.

Cuando hace meses vine a dirigir la ópera italiana en esta simpática Montevideo entre los actos de gentil acogida que me prodigaron los diarios no fue último el indicarme como fundador y director de la futura Filarmónica de esta capital.

Entonces como hoy los elementos para formar una asociación de esa naturaleza me parecían y me parecen todavía escasos para tal objeto.

Después de varias y repetidas instancias de personas respetables que me invitaban a permanecer de una manera estable en el país, me licieron ceder a tan lisonjera indicación y ahora pienso en realizar la idea de una Filarmónica Nacional. Pero para ello, es necesario preparar los elementos y con ese objeto he resuelto abrir un Instituto privado de canto elemental, donde puede ofrecer facilidad y estímulo al mayor número posible de personas que desean dedicarse al arte divino del canto con la modestia del precio y las ventajas de la enseñanza en conjunto.

ALEJANDRO MAROTTA.

Condiciones indispensables para ser admitidos en el Instituto privado dirigido por el maestro Marotta.

Las niñas deben ser de 15 años cuando menos. Deben ser de familia decente y poseer los rudimentos de la música.

Es obligatoria la permanencia en el Instituto por período de un mes, es decir, que después de haber tomado una ó dos lecciones no se podrá abandonar el Instituto por esto es que se paga la mensualidad anticipada.

Calle de Misiones número 61 en los altos. a. 30—30 p.

Se vende ó se alquila una casa de campo con quinta para recreo y arboleda, á tres cuartos de legua de la capital, contiene nuevo piezas, para tratar ocurran a la calle del 18 de Julio número 336. a. 12—12p.

Bate y Ca. retratistas.—Calle del 25 de Mayo número 369.—Sean retratos sobre cristal con toda perfección.

Retratos fotográficos sobre papel desde el tamaño de tarjetas hasta tamaño natural. OLEOTIPOS

Esto es un sistema nuevo, y enteramente distinto de toda otra clase de retratos sacados en la máquina fotográfica, solo se puede, comparando con los retr. los al oleo, ó mas bien con las miniaturas sobre marfil.

Tienen estos retratos una frescura y suavidad en el colorido, una perfección en los detalles, un relieve y una semejanza tan exacta que presentan la persona retratada con toda la naturalidad de vida.

Son especialmente adaptados á las personas de ojos azules y cabellos rubios, pues por este sistema, se puede darlos mismos colores que tiene el cutis, sea la persona blanca ó trigueña.

Invitamos al público á visitar nuestra galería para ver y juzgar del mérito de estas nuevas obras.—Bate y Ca. a. 15—15 p.

Importante—Se previene al Sr. D. Francisco Cabot, ocurra á la calle de Colon número 68 ó en la Agencia Universal calle de las Cámaras número 117 por un vale del Banco Montevideo con el número 1,114, que dice dicho señor le fue perdido. Se previene igualmente, que si dentro del plazo de quince días no se presentará perderá todo derecho sobre el referido vale.—Montevideo, Setiembre 11 de 1861. a. 14—15p.

BANCO COMERCIAL.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1861.

AUTIVO.

Caja existencia en metálico... 376,721 700

Acciones, valor de acciones á sueribir... 823,000

Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco... 1,239,776 120

Obligaciones á cobrar, valor de varios títulos á recibir... 560,516 450

Muebles y enseres de oficina... 6,079 595

Diversos Deudores... 629,925 430

\$ 3,634,119 725

PASIVO.

Capital... 2,000,000

Emission, billetes en circulación... 758,758 493

Cuentas Corrientes, saldos en contra del Banco... 148,716 515

Diversos acreedores... 726,910 180

\$ 3,634,119 725

Montevideo, Setiembre 2 de 1861. a. 30—30p. M. J. Cabot, Tesorero.

Se vende la Tienda frente al Trocadero, en el Muelle Viejo, casa del señor Comili, con poco capital y con artículos nobles, la que se le hará algunas ventajas al comprador. El que se interese puede pasar á dicha tienda que encontrará con quien tratar, calle del 25 de Agosto. a. 15—3 p.

Se alquila el almacén, calle de los Treinta y Tres número 108 y 110, el cual es muy aparente para un escritorio. Para tratar al lado número 112 y 114. a. 15—6 p.

Aviso al público.—El abajo firmado, ha comprado, en esta fecha, al Sr. D. Santiago Schveizer, su negocio de Encuadernación, en la calle de los Treinta y Tres número 52, y suplica á todas las personas, que tengan reclamo, contra dicho negocio, de presentar sus credenciales ó documentos, en el término de 8 días. Al mismo tiempo, aprovecha esta oportunidad de ofrecer al respetable público de Montevideo, sus servicios en este arte.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1861.—Carlos Knop a. 15—6 p.

Aviso Judicial.—Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio, llamo á todos los acreedores de los Sres. Gayoso hermanos y Gándara y Perez, cesionarios de aquellos, para que á las doce del día veinte del corriente comparezcan en la sala del Juzgado á fin de que comparezcan de la memoria presentada por los síndicos, resuelva lo que mas convenga á sus intereses.—Montevideo, Setiembre 11 de 1861. Filiz de Lizarza.

Escribano público y de Comercio. a. 13—5 p.

Se alquila—La casa calle de Wasington número 69 tiene siete piezas, hermoso aljibe y todo lo necesario.—Una casa de campo situada en el elegante camino del Paso del Molino, seis cuartos antes de llegar al Puente.

El que se interese por una ó otra, acuda al almacén de Antagavetia Sanz, calle del 25 de Mayo número 307, ó á la casa call. del Cerro número 66. a. 17—3 p.

Se alquila—Para la estación ó por año una pequeña casa de campo bien situada por su proximidad á la ciudad; muy cómoda y plantada con arboles frutales de toda clase. Se encuentra á corta distancia del mercado de frutos en la Aguada lindando con la quinta del Sr. D. Carlos Coker camino real del Puente.

Los que se interese pueden tratar en la calle del 25 de Agosto número 62, escritorio de J. J. Gallardo. a. 17—3 p.

Ama de leche—Hay una que tiene su domicilio en la calle del Juncal número 41 frente á la fonda de Canosa. La persona que la preciso puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. a. 17—3 p.

Ojo—Se ofrecen dos jóvenes uno que sabe hablar italiano y español para mozo de almacén ó de café tanto en la ciudad como en la campaña. El otro para todo trabajo en algún buque por llevarlo á Europa sin intereses ninguno, si alguno los necesita ocurra á la calle de Mercedes número 39 que encontrará con quien tratar, y lo pueden dar las garantías que se le pidan. a. 17—3 p.

Teneduría de Libros.—Curso completo por el Profesor D. Victor D. Miralles en su método especial lecciones particulares en una casa calle de Zabala número 160. a. 11—6 p.

IMPRENTA DE LA PRENSA ORIENTAL.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos; como cartelones de teatro y circo, cartelitos, remates, avisos marítimos, trabajos generales, etc. etc. á un preciosas módico que en cualquiera otra imprenta y con prontitud.

Para la Librería se reciben toda clase de comisiones.

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 POR 100 ESPAÑOL

LA AUTELAR

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

D SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 23 DE AGOSTO DE 1850.

Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

Situacion de la Compania en 25 de Junio de 1861

Capital suscrito. Número de suscritores. Títulos comprados.

Rva. 532,784,709 TÍTULOS Rva. 315,000,000.

INSPECCION GENERAL EN MONTEVIDEO

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES NUMERO 51C.

Esta Compañía, la primera en su género que se ha establecido en España, y la mas antigua tambien en el Rio de la Plata, ha elevado el capital suscrito y el número de sus asociados á las fabulosas cifras en que hoy se encuentran, por el celo, moralidad y justicia de su administración y por la exactitud de los cálculos ofrecidos en sus prospectos, que viene haciendo efectivos prácticamente desde 1857, en sus liquidaciones anuales.

La Autelar, cumpliendo religiosamente sus promesas, no solo ha consolidado su crédito de una manera estable y duradera, sino que ha contribuido poderosamente á consolidar el de un gran número de asociaciones que despus de ella, y podemos decir, á su sombra, se han establecido en la Península y r.ificándose por estos países.

Sin que pretendamos alegar para con nuestros asociados y favorecedores, derechos de antigüedad, de que no necesita hacer uso la Compañía, cuya gestion nos está encomendada, insistimos en prevenirlos que las verdaderas bases de prueba para las Compañías de Seguros sobre la vida, son aquellas en que han de hacer efectivos sus promesas devolviendo á los asociados el capital que les han confiado, y sus beneficios; son las épocas de liquidación, y La Autelar viene pasando por estas rudas pruebas desde el año de 1857 y mostrando prácticamente en cinco diferentes liquidaciones, que el seguro sobre la vida, es un remedio social que pone al alcance de los mas menesterosos la creación de capitales formales con el auxilio de pequeñas economías en el transcurso de algunos años.—EL INSPECTOR.

s. 11—30 p.

CAFE HOMEOPATICO.

Recientemente recibido de Europa, en donde es general su uso, recomendado por el acreditado medico homeopata Dr. Krebs de esta Capital, es garantido de todo olor y sustancia nociva al tratamiento homeopático, muy diferente del café de cebada y superior á él.

Es un alimento de buen gusto, parecido al café ordinario, sin efecto excitante ó debilitante, y se recomienda no solamente á las personas que se curan por la homeopatía, sino tambien á toda clase de enfermos, á las señoras de parto y á personas con debilidad ó irritación de estómago.

Se vende en la Librería de F. Rival, calle del 25 de Mayo número 250, en esta Ciudad.

En la Librería de D. Alexis Vurbol, en Mercedes.

En la Librería de D. Jaime Argán, en el Salto.

Al mismo tiempo ha llegado y se vende en las mismas Librerías arriba mencionadas, la acreditada REVALENTA HOMEOPATICA. Sustancia alimenticia, análoga pero muy superior al café, almidón, arrowroot, etc. Se halla libre de todo ingrediente perjudicial á la salud y el tratamiento homeopático; es excelente y se recomienda su uso á toda clase de enfermos, cualquiera que sea su tratamiento y en particular para los niños de pecho.

s. 12—30 p.

Aviso á los señores Doctores Homeopatas.

El Sr. C. Baile avisa á los señores Doctores Homeopatas que acaba de establecer una Botica Homeopática donde se encontrará siempre un surtido selecto y completo de medicamentos á precios módicos.

Habiéndose dedicado, durante su permanencia en Europa al estudio especial de las preparaciones homeopáticas en el laboratorio y bajo la inmediata dirección del Sr. C. W. Ober, el célebre autor del *Código Homeopático*, el Sr. C. Baile ofrece al Sr. Señores Doctores, todas las garantías que se pueden desear.

Botica y Drogueria de C. Baile. Piedras número 105. a. 11—5 p.

Observatorio y clase de Náutica.

Calle de Alzaybar número 5 esquina á la del Sarandí.—El inscripto pone en conocimiento de los capitales de buques de la carrera de ultramar, como tambien del público en general, que á mas de dar la clase de Náutica y de mas estudios anexos á la carrera de Marina é incluyen las Matemáticas, se ocupa tambien de observar los Cronómetros, ya sea por alturas de Sol (horarios) ya por medio de un buen péndulo arreglado al tiempo-medio, pues ya por cualquiera que sea de los dos métodos indicados determina con toda exactitud el movimiento diario medio y estado absoluto respecto del meridiano que pida el dueño del Cronómetro.

Los precios que lleva para dichas observaciones son los siguientes:

Para la observación solamente del Cronómetro durante el tiempo que el dueño lo esté en Montevideo... 4 pats.

Por la observación y renovación de aceites... 16 pats.

Tiene para vender á precios módicos algunos objetos pertenecientes á la carrera, como son: Tablas de Mendoza, Logaritmos de Calvet y Bonet, Almanques Náuticos, Anipolles de mar, Instrumentos de reflexión, Brújulas de marcar, Cuadrantes, &c. &c., estándolo por llegar de Europa de un momento á otro muchos mas objetos.

s. 10—18 p. Antonio Torres y Nicolodi

Cuartos para hombre solo.—Hay tres para alquilar muy buenos y amueblados en la calle Ilincón número 71. a. 13—8 p.

Educación de Niñas—español francés. La profesora que suscribe suficientemen-

te autorizada por diplomas de la Universidad Francesa y de la Universidad de la República Oriental tiene el honor de ofrecer sus servicios á las familias de esta Capital para la educación de las niñas.

Los ramos de enseñanza son:

Lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana, gramática castellana, geografía, historia antigua y moderna, Costuras labores de crochet, y bordados en blanco, lana, seda, oro etc.—Dibujo, música y los idiomas francés é inglés.

La base del establecimiento es enseñar á las niñas que se dedican al estudio del francés, este idioma en una clase especial que abraza todos los ramos de la instrucción y del mismo modo á las alumnas que prescinden de la enseñanza del francés se les dará la educación completa en español.

Las horas de clase son de las nueve de la mañana á las 3 de la tarde.

El 16 del corriente se abrió el colegio calle de Misiones número 231.

s. 10—10 p. Luisa C. de Gollardo

Mirinaques.—Se ha trasladado la fábrica de mirinaques a la plaza de la Independencia afuera del Mercado, en la rinconada. Allí se hacen y se componen mirinaques de toda clase y hechura y los hay tambien de hechura de caracol.

s. 13—6 p.

Interesante.—Se alquilan cuartos altos y bajos para hombres solos, con muebles ó sin ellos. Calle de Perez Castellanos número 63 danán razon.

s. 13—6 p.

Aviso—El que suscribe invita sus acreedores, comparezcan en su casa de no gocio sita en el Cordón, el día 16 del corriente, para informarse del estado de mi negocio en la inteligencia que se faltasen, tomare la medida que sea convenientes para así salvar mi responsabilidad, pues parte de ello ha sido citado por 1º, 2º y 3º vez.—Cordón de Montevideo, Setiembre 11 de 1861.—M. J. Trias.

s. 15—3 p.

Habiendo sacado por equivocación del Correo, una carta con el nombre de Vicente Ponsa, creyendo fuese para Vicente Ponce, el que se crea con derecho á ella, podrá pasa á recogerla á la calle de San José número 161.

s. 15—3 p.